



**MUNICIPALIDAD DE VALLENAR**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACION**  
**UNIDAD SEP - SECCION PERSONAL**

DECRETO EXENTO 5859  
EDUCACION

VALLENAR,

VISTOS

27 NOV 2013

1. Ord. N° 86 del 19 de noviembre del 2012, emitido por la Directora escuela " José Carocca La Flor" F-65.-
2. Fondos SEP – Escuela "José Carocca La Flor".-
3. Decreto N° 3973 del 31/07/2013, que delega firmas por orden del señor Alcalde de la Comuna.
4. Lo dispuesto en el Decreto Fuerza Ley N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.-
5. Decreto Exento N° 1144 del 07 de Marzo de 2011, que delega facultad de "Sostenedor" de los establecimientos educacionales Administrados por la I. Municipalidad de ValLENAR, al Jefe del Departamento de Administración Municipal.

DECRETO

- 1° Apruébese fondo a rendir por un monto de \$ 600.000.- ( Seiscientos mil pesos.-), al funcionario del área de Educación, que a continuación se identificara por concepto de "Compra para incentivos de los estudiantes, docentes y asistente de la Educación", que han mostrado un desarrollo acorde a su desempeño durante el año 2013.-

**SEÑORA MARINA GALVEZ ROSALES RUT: 9.272.416-6**  
**DIRECTORA ESCUELA "JOSE CAROCCA LA FLOR"**

2° El costo de lo especificado en la presente resolución deberá imputarse a los Fondos SEP, ítem del establecimiento educacional Escuela " José Carocca La Flor", ítem presupuestario Título 215, subtítulo 22, ítem 04, Asignación 012, del Presupuesto Área Educación 2013.-

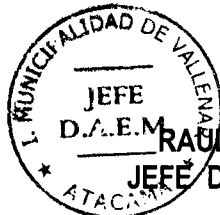
3° Ríndase cuenta debidamente desglosada de los valores otorgados según se encuentra determinado una vez finalizado el cometido funcional con boletas respectivas sin enmendaduras a la Sección de Contabilidad DAEM quienes procederán de acuerdo a las normas administrativas vigentes al respecto.

4° Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.°



**SECRETARIA FAREAN RIVEROS**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**RAUL PERALTA MARTINEZ**  
**JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

DISTRIBUCION

- Oficina de Partes Municipalidad
  - Recursos Humanos DAEM
  - Contabilidad DAEM
  - Secretaria DAEM
  - Archivo USEP
- NFR/RPM/EPV/SFG/emga